

DESTINO DE LAS APORTACIONES	MONTO PAGADO
SUELDOS BASE.	\$ 8,722,638.80
SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	\$ 107,704.68
PRIMA VACACIONAL.	\$ 49,007.34
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	\$ 9,761.96
COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS.	\$ 511,593.60
OTRAS PRESTACIONES	\$ 104,408.65
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 62,667.44
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	\$ 142,780.09
COM., LUB. Y ADIT. PARA VEHÍ. TERRESTRES, AÉREOS, MARÍT., LACUST Y FLUV. SERV. A	\$ 1,563,859.04
VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 493,298.70
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 50,870.64
SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO.	\$ 5,224,335.19
SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$ 31,795.08
ARRTO. DE VEHÍ., TERR., AÉREOS, MARÍT., LACUST., Y FLUV. P/ SERV. PÚB. Y LA OPER	\$ 64,051.72
OTROS SERVICIOS COMERCIALES	\$ 240,577.71
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 17,023.13
VIÁTICOS NACIONALES.	\$ 120,000.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$ 127,113.34
INTERESES A CORTO PLAZO	\$ 39,982.10
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	\$ 900,000.00